



Este QR te lleva a nuestra web al instante.

.edu

¡Somos PUCP, seámoslo siempre!



PUCP

Año 9 N° 280
Del 17 al 23 de junio del 2013

puntoedu@pucp.edu.pe
Distribución gratuita

Publicación de la
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

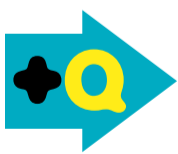
GABRIEL ALAYZA

Aprendiendo a reciclar

Un grupo de investigadoras egresadas de la PUCP capacitó a recicladores en manejo de residuos sólidos. [Págs. 8-9]

Arquitecto de mundo

Martín Montañez es un egresado de Arquitectura, cuya tesis ha sido seleccionada entre las mejores del mundo. [Pág. 12]



Toma nota: **el portugués, un idioma que se hace fuerte.**

Vida estudiantil:
GIA-PUCP cumple un año estudiando la Amazonía.
Convocatoria: **fiesta por los 80 años de la FACI.** Cultura: **fiesta de la música.** En el campus: **reglas de convivencia.**
Agenda: **cine ruso en el CCPUCP.**

Evaluación pública

El proyecto de Ley del Servicio Civil ha generado muchas críticas por parte de políticos y sindicalistas. ¿Qué hacer para organizar, al fin, nuestro sistema de empleo público? [Págs. 2-4]



La ley y el orden

LA GRAN CANTIDAD DE DESPIDOS DE TRABAJADORES ESTATALES DURANTE EL GOBIERNO DE FUJIMORI ES, QUIZÁ, EL PRINCIPAL TEMOR DE LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE SE OPONEN AL PROYECTO DE LEY DEL SERVICIO CIVIL. ¿ESTA INICIATIVA BUSCA ORDENAR EL SISTEMA Y BENEFICIAR A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O VULNERA SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES? AQUÍ LA RESPUESTA.

Por
PABLO TIMOTEO

Escena 1: se termina el contrato de tres meses que firmaste y deciden hacer una renovación del mismo cada 30 días. Escena 2: es diciembre y en tu boleta figura un aguinaldo de S/. 300. Escena 3: llega un nuevo jefe y decide no renovar el contrato de todo el equipo. ¿Cómo se llama la película? Contrato Administrativo de Servicios (CAS), el régimen bajo el cual trabaja más del 40% de funcionarios del Estado.

Al cierre de esta edición, los trabajadores de la administración pública, a través de los sindicatos y las confederaciones, se mantenían a la expectativa de debatir sobre el proyecto de Ley del Servicio Civil, una iniciativa que busca poner fin a un reclamo de años: mejorar los derechos de los trabajadores estatales, unificar los regímenes (haciendo desaparecer el CAS) y delimitar políticas claras en temas de gestión pública.

Esta lucha tiene sus raíces en la década de los noventa, cuando el gobierno fujimorista decidió introducir el régimen privado (DL N° 728) y los Servicios No Personales (SNP). “Cuando Fujimori llega al poder intenta romper con el régimen del Decreto 276 a través del 728, en el que era más fácil prescindir de los trabajadores. No contento con eso incluye a

los SNP, que son contratos civiles sin beneficios, con una condición muy precaria. Luego, Alan García introduce el régimen CAS, en lugar del SNP. En estos momentos, el régimen 276 está cerrado y no se puede contratar por esta vía, y el 728 necesita pasar por un proceso del Ministerio de Economía y Finanzas; es por eso que, actualmente, casi todo el personal de la administración pública está contratado por CAS”, explica el Dr. Elmer Arce, abogado laboralista y docente del Departamento de Derecho.

Según cifras ofrecidas por Elías Grijalva, secretario general de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), durante el régimen de Alberto Fujimori el número de trabajadores estatales alcanzaba los 900 mil, pero, tras la reforma, se realizaron evaluaciones semestrales que sirvieron como excusa de 320 mil despidos. “Esa mala experiencia no la queremos volver a pasar, esa película ya la conocemos, ya la sabe-

mos. Por eso, nuestra preocupación es que esta ley (del Servicio Civil), antes de ser dada, sea debatida”, declaró Grijalva a la prensa.

SERVICIO CIVIL. El 3 de enero de este año, el proyecto de Ley del Servicio Civil fue pre-

sentado al Congreso por el presidente Ollanta Humala y el primer ministro Juan Jiménez, quienes además solicitaron carácter de urgencia para el análisis de la iniciativa. Así, el proyecto entró de forma directa a las comisiones de Presupuesto y de Trabajo.

“Este proyecto recoge la propuesta de la ley marco del empleo público que está vigente, que pretendió unificar los distintos regímenes laborales al interior del Estado en un solo nuevo régimen laboral público. En ese sentido, es un avance porque la existencia de varios regímenes genera desigualdad de trato”, afirma el Dr. Javier Neves, también abogado laboralista y docente PUCP. Según el proyecto, se reduciría al mínimo la cantidad de cargos considerados ‘políticos’ y se ordenaría a los trabajadores bajo el sistema de ‘familias profesionales’. Esto significa que se podrá estandarizar los salarios según cada familia de especialistas, pero también que se permitirán y fomentarán los ascensos, lo que abre camino hacia una verdadera carrera pública. “Ahora se contará con familias de puestos; así, si yo estoy en nivel 1 de especialista, pero se abre un puesto de nivel 2 en otra organización, puedo postular y no tengo que esperar a que se muera mi jefe para poder ascender”, asegura Neves.



COSTO DE LA REFORMA DEL SERVICIO CIVIL

RÉGIMEN LABORAL	NÚMERO	PORCENTAJE	COSTO DE PLANILLA SIN REFORMA (EN MILLONES DE SOLES)	COSTO DE PLANILLA CON REFORMA (EN MILLONES DE SOLES)	DIFERENCIA (EN MILLONES DE SOLES)	PORCENTAJE DEL COSTO
ADMINISTRATIVO (DECRETO 276)	198,273	39%	4,460	5,575	1,115	25%
PRIVADO (DECRETO 728)	85,796	18%	2,820	2,820	0	0%
SIN RÉGIMEN LABORAL (CAS)	218,066	43%	4,857	6,072	1,215	25%
TOTAL	502,135	100%	12,137	14,467	2,330	19% (DEL TOTAL)

FUENTE: PROYECTO DE LEY DEL SERVICIO CIVIL 1846/2012 - PE

“La Constitución señala que el Estado debe fomentar y promover el derecho de sindicación y de negociación colectiva”.

DR. ELMER ARCE
Docente del Departamento de Derecho



Otro cambio importante que se introduce, en comparación con el régimen 276, es la posibilidad de jubilarse con una pensión digna. “Si tú te jubilas como trabajador público 276, pasas a recibir el 45% de tu sueldo, o sea, te empobreces. Lo peor es que hay escenarios donde la gente termina con el 8% o el 1% de su salario; entonces, la gente no quiere jubilarse y tienes a personas que prefieren quedarse en su sitio”, explica el abogado, quien atribuye como causa de estos vacíos en las leyes actuales al poco cambio generacional en las instituciones. Pero, ahora, según un comunicado oficial de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR): “Los servidores de los regímenes 276 y CAS tendrán un pago adicional de dos gratificaciones (en julio y diciembre), una compensación por tiempo de servicios y el 100% de los ingresos percibidos por los servidores tendrían naturaleza remunerativa”.

EVALUACIONES. Sin embargo, la innovación más mediática de esta propuesta de ley es lo referente a la evaluación y capacitación de todos los trabajadores del Estado. La evaluación está pensada en función de la labor que tiene que realizar el trabajador y no necesariamente en los conocimientos que debe tener. Para ello, el plan inicial contempla una evaluación que se desarrollaría hasta por tres años, incluyendo un año de capa-



citación por parte del Estado.

Según el abogado Juan Carlos Cortés, presidente de SERVIR y docente de nuestro Departamento de Derecho, este “no es un examen, sino una evaluación de la trayectoria. Se prevé un año de evaluación y si durante ese tiempo se da una evaluación negativa, entonces habrá un año de capacitación y luego una segunda evaluación, que duraría un año más. Si en esta segunda evaluación el resultado nuevamente es negativo, recién ese sería una causal para prescindir de la persona. Hay las garantías para que esto funcione adecuadamente”. Esto permitiría que un trabajador que ingresó a través de CAS pueda solicitar evaluación

para pasar al nuevo régimen, y, si sus calificaciones son positivas, puede ganarse el puesto.

Quienes no ven con buenos ojos la implementación de evaluaciones son los dirigentes de los sindicatos y confederaciones de trabajadores, quienes perciben la sombra de los despidos masivos detrás del proyecto. “Cuando se dice que a uno lo van a evaluar, no se habla de capacitar al trabajador para mejorar, sino de un sistema donde con dos evaluaciones negativas el trabajador se va a ir. Lo que pasa es que el gobierno pretende sacar gente para meter a la suya”, sentencia el dirigente Elías Grijalba, para quien no existen las garantías de transparencia.

DERECHOS COLECTIVOS.

Durante la última semana, llantas y otros objetos fueron quemados en el frontis de la Universidad Nacional de Trujillo como parte de las protestas contra el proyecto de Ley del Servicio Civil. En Chiclayo, un gran contingente humano ocupó el parque Obrero para organizar una marcha. En Cuzco, el alcalde provincial Luis Flórez declaró abiertamente su respaldo a las medidas que adopten los trabajadores públicos contra la reforma. En Loreto, el escenario era similar. En todos los puntos, a lo largo del país, se podían leer pancartas que decían: “Respeto a nuestros derechos”.

¿Cuáles son los derechos laborales que vulneraría esta ley? Para el Dr. Arce, la propuesta prevé una transgresión de los derechos colectivos de los trabajadores estatales, pues se prohibiría la negociación colectiva en temas de remuneraciones e, incluso, las huelgas. “La Constitución, en el artículo 28, señala que el Estado debe fomentar y promover el derecho de sindicación, de negociación colectiva y reconoce el derecho de huelga. Con este proyecto hay dos cuestiones: se prohíbe la negociación colectiva de incrementos remunerativos y los laudos sobre negociación colectiva se declaran nulos”, explica sobre esta iniciativa que ve la comisión de Presupuesto del Congreso. Por cierto, cabe señalar que hay dos versiones sobre el mismo proyecto. »

Cifras:

2,328
millones al año invertirá el Estado en esta reforma.

42 mil
trabajadores son contratados al año por el Estado.

51%
es el nivel de satisfacción sobre la gestión pública.

4%
de los encuestados del RankiCAD fue víctima de coimas.

90%
de las víctimas de coimas no hizo la denuncia.

“La Comisión de Trabajo está pidiendo que se igualen los derechos de los trabajadores públicos a los del régimen privado”.

DR. JAVIER NEVES
Docente del Departamento de Derecho



INFORME: PROYECTO DE LEY DEL SERVICIO CIVIL

» **DOS CAMINOS.** Cuando se decidió que el proyecto fuera visto en el Congreso por dos comisiones, de forma natural se asumieron dos posturas sobre el tema de los derechos colectivos. “La Comisión de Trabajo está pidiendo que se iguallen los derechos de los trabajadores públicos a los del régimen privado. La Comisión de Presupuesto mantiene el proyecto del Ejecutivo, que parece que será el que se votará en el pleno, donde hay derechos diferenciados. El problema está en los derechos colectivos, porque el proyecto del Ejecutivo y de la Comisión de Presupuesto niega la negociación colectiva en temas de remuneraciones, que significaría un estancamiento en los derechos laborales que tienen su fuente en el convenio colectivo”, afirma el abogado Javier Neves.

En la misma medida, se sospecha de un juego político, cuando el proyecto que pasaría al pleno del Congre-

so sería el de la Comisión de Presupuesto. “A mí me deja un mal sabor de boca que haya dos dictámenes cuando es clarísimo que el presidente Humala presentó el proyecto inicial, entonces ¿a qué se está jugando? Se está matizando el tema en la Comisión de Trabajo para que cuando pase al pleno del Congreso se diga ‘funcionó lo que tenía que funcionar’. Me da mucho que pensar además, porque la última ley de presupuesto es el antecedente de esto en la parte de negociación colectiva y huelga”, afirma el profesor Elmer Arce.

Para este abogado, otra deficiencia de la ley estaría en el sistema de bonificaciones por eficiencia y aumentos, pues dependerían de una decisión unilateral: “El tema es que el gobierno está diciendo que es el único que puede decidir aumentos; todo eso depende de una voluntad, y el día que no la haya, no habrá aumentos. Desde el año 94 el gobier-

no no ha dado aumentos, en todo caso, son contadísimos. Tiene que haber un sistema que permita ir actualizando la remuneración”.

EL CIUDADANO. Lo más probable es que de las negociaciones sobre los derechos colectivos dependa el futuro de esta iniciativa de ley. En la otra vereda están los ciudadanos que se encuentran con caras largas por los malos tratos cuando tienen que hacer trámites ante una entidad pública al nivel más básico. ¿Cuál es el beneficio del usuario en este caso? “Los ciudadanos, en general, no entendemos qué es la 276, la 728, el CAS, ni cualquier otro régimen de contratación de personal que existe en el Estado. Para el ciudadano, el funcionario público es aquel que lo atiende detrás de una ventanilla, de un escritorio o un área de información en una entidad pública, sin importar el régimen de contratación al

que está sujeto. El ciudadano quiere eficacia, buen trato e integridad de la persona que lo atiende”, explica Carolina Gibu, economista y directora ejecutiva de Ciudadanos Al Día (CAD).

Según el último Rankin-CAD (un estudio de satisfacción bianual que evalúa y mide la calidad de la atención al ciudadano en las entidades públicas), el 4% de los usuarios manifestó que se le solicitó una coima o regalo para agilizar sus trámites y, peor aún, el 49% manifestó insatisfacción con la atención que reciben en municipalidades, gobiernos regionales, ministerios y organismos técnicos. Para Mg. Mayén Ugarte, docente de nuestro Departamento de Ciencias de la Gestión, esta percepción tiene que ver con “expectativas en el Estado que no se cumplen. Por ejemplo, si un alcalde promete hacer un puente, primero tiene que conseguir la plata para los estudios, que

tienen que ser licitados y que recién se ejecutan al año siguiente. Con estos estudios, recién se puede presupuestar la licitación de la construcción. En ese proceso ya pasaron cuatro años y no hay puente. ¿Eso es culpa del alcalde o hay un problema de gestión?”.

Puesta la situación sobre el tapete, a pesar de los miramientos, los expertos coinciden en que la Ley del Servicio Civil afectaría positivamente sobre el empleado e, indirectamente, sobre los usuarios. ■

El dato:

● **La Autoridad Nacional del Servicio Civil (www.servir.gob.pe) es una entidad pública, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene como finalidad la gestión de las personas al servicio del Estado.**

enfoco

MG. MAYÉN UGARTE
Coordinadora de la Mención en Gestión Pública de la Facultad de Gestión y Alta Dirección

“El sistema de gestión es tan malo que no permite que las personas sean eficientes”

¿Considera que las manifestaciones contra la ley confunden estabilidad con evaluación?

Yo diría que hay una cuestión de representatividad venida a menos en el caso de los gremios del sector público. No es cierto que la ley busque despidos masivos para meter gente del partido de gobierno. La ley dice evaluaciones uno a uno, control de perfiles de puesto definido. La idea no es que “me gano el puesto y nunca más tengo que esforzarme, hago huelga y el Estado tiene que pagarme igual”. Sí, las personas son el mayor bien del Estado, pero estas personas sirven a los otros 29 millones de peruanos, y ellos también tienen derecho a que se trabaje bien y se produzca.

¿Cómo beneficia esta ley a los usuarios?

Hay un efecto en el ciudadano. Si le pones a la persona de la ventanilla, como indicadores de su evaluación, el trato amable y la cantidad de personas atendidas, ¿crees que el funcionario no se va a esforzar por hacer las cosas bien? Vas a tener una mejor atención al ciudadano motivada por la evaluación.

¿Encuentra puntos flacos en la ley?

Creo que se ha podido trabajar mejor el ítem de derechos colectivos. Actualmente, la gente consigue lo que quiere saliendo a las calles. Yo hubiera preferido una norma más administrativa y menos laboral, pero, en líneas generales, es una ley realista y bastante equilibrada.

¿La ley puede ayudar a cambiar la mala percepción de la administración pública?

El sistema de gestión es tan malo que no permite que las personas, ni siquiera las me-

“ LOS TRABAJADORES PÚBLICOS SIRVEN A LOS OTROS 29 MILLONES DE PERUANOS QUE TIENEN DERECHO A QUE SE TRABAJE BIEN Y SE PRODUZCA”.

jores, sean eficientes. Ahora, si tú tienes malas reglas y buena gente, obtendrás un 80% de resultados; si tienes buenas reglas y mala gente, te quedarás como máximo en un 50% de resultados. Entonces, la apuesta ahora es con la gente y poco a poco iremos cambiando las malas reglas.



STEFANY AQUISE

A parte de esta ley, ¿qué otras cosas se pueden hacer para mejorar la gestión pública?

Hay tres cosas que debes cambiar para que funcione: las motivaciones, un presupuesto con mejor diseño para que no limite iniciativas y, finalmente, el sistema de control. Si no tengo un sistema de control que acompañe un proceso de cambio, entonces cojeo porque es la entidad la que frena y paraliza las decisiones.

¿Es cierto que muchos profesionales temen entrar al sector público por estos problemas?

Por mi experiencia con los alumnos y muchos colegas en el Estado, te diría que no. Cuando hablaba con los chicos de Gestión Pública y les consultaba por qué habían elegido esta carrera, me decían que era por su complejidad, ya que el reto era más alto. El perfil del gestor público es el perfil de un profesional que busca un reto mucho mayor. No es cierto que no atrae nueva gente, es muy atractivo, pero sucede que, llegado el momento, el costo de oportunidad es muy alto, entonces, la gente sale y prefiere hacer consultorías.

¿Hay capacidad en el Estado para evaluar y sostener los cambios?

La respuesta es que no podemos ahora, pero sí hay plata para hacerlo más adelante. El costo por año será de 2 mil 300 millones de soles. El proyecto dice que necesitamos 7 años para hacerlo, pasan

por evaluación las organizaciones primero, se hacen estudios, se hace una lista de puestos necesarios, mapeos, y todo esto necesita años. Incluso, se está pensando preparar un contingente de personas desde las universidades para esta tarea, como se hizo con el SNIP.

larotonda



Sinfónica PUCP Oído a la música

El lunes 24 de junio, a las 7 p.m., debutará en el Auditorio de Derecho la **Orquesta Sinfónica PUCP**, creada por la Escuela de Música que forma parte de la nueva Facultad de Artes Escénicas de la Universidad. La Orquesta Sinfónica PUCP interpretará piezas de Ludwig van Beethoven, Franz Joseph Haydn, Daniel Alomía Robles y Georges Bizet, entre otros renombrados compositores. La dirección de la orquesta estará a cargo de **Bertrand Valenzuela Rocha**, profesor de la Escuela de Música. El ingreso es libre.

¡No te olvides! Preinscripción 2013-2

Si eres alumno de las facultades de Arte, Ciencias Sociales, y Letras y Ciencias Humanas (excepto la Especialidad de Psicología) o deseas llevar cursos en estas unidades académicas, tienes **hasta el sábado 22 de junio para preinscribirte** a través del Campus Virtual de la PUCP. Recuerda que la preinscripción **es obligatoria** debido a que tu participación se toma en cuenta para la asignación de turnos de matrícula. Si deseas mayor información, puedes revisar el manual que aparece en el Campus Virtual. No olvides preinscribirte y evita complicaciones posteriores.

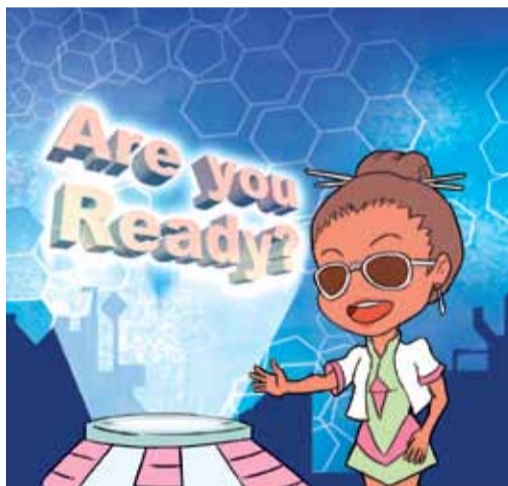
MARIO LACK



Visita El Túnel

Claudio Pizarro en la PUCP

Este lunes a las 9 a.m. estará en nuestro campus el delantero peruano Claudio Pizarro visitando la exposición El Túnel de la Ciencia. El capitán de la selección nacional de fútbol, y uno de los goleadores de la liga alemana, es además un fan de la ciencia, por lo que estará entre nosotros atento a la exhibición.



Acreditación de idioma Are you ready?

¿Estás al tanto de las fechas y requisitos para la acreditación del idioma? No te preocupes que este **jueves 20, a partir de la 1 p.m.**, se realizará una activación para la campaña "Are you ready?", la cual consistirá en la presentación de los personajes que han aparecido en las historietas del suplemento Q. Ellos harán preguntas a los alumnos sobre los requisitos, fechas y modalidades de acreditación del idioma. Los lugares donde se desarrollará la campaña son rotonda de EEGGCC y el edificio Tinkuy. Para mayor información, ingresa a <http://www.areyouready.pucp.edu.pe/>



Últimos días El Túnel sin guía

La PUCP ha implementado un esquema de visitas sin guías a **El Túnel de la Ciencia**. Las visitas no guiadas se realizarán los días **miércoles 19 y 26 de este mes**, en el horario que va de las 6:30 a 8:30 p.m. Las inscripciones se realizarán por Internet (www.tuneldelaciencia.pucp.edu.pe/). La idea de este esquema de visitas es que puedas hacer el recorrido por tu cuenta y puedas dedicar el tiempo que desees en los módulos que son de tu interés. Es una buena oportunidad para profundizar en el conocimiento de la ciencia y la tecnología. No la dejes pasar.

Deporte con ritmo Baila por tu salud

Este **jueves 20 y todos los jueves**, desde las 12 hasta las 2 p.m., se realizará el evento **Baila por tu salud**, organizado por la **Oficina de Servicios Deportivos de la PUCP**. La cita será en la cancha de frontón, en la losa azul. El objetivo del evento es la promoción del deporte, y fortalecer las relaciones y lazos de amistad entre miembros de la comunidad universitaria. Este tipo de actividades, como se sabe, tiene un impacto directo y positivo en la salud integral de las personas. Baila por tu salud estará a cargo del profesor de baile **Francis Medrano Tristán**.



FÉLIZ INGARUCA

VOCES DEL facebook



¿ESTÁS DE ACUERDO CON LA REACTIVACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA? ¿QUÉ OPINAS DE SU LABOR?



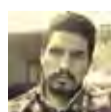
Daniel Esteban Velazco: Todo país necesita un Servicio de Inteligencia. Los que dicen que no deben comprender que están en la obligación de superar el trauma del fujimorismo.



Giancarlo Fi: Es necesario seguir reforzando la institución, pues de ello depende la seguridad de todos los peruanos. No hay que dejarnos llevar por especulaciones, que lo único que hacen es dividir a los peruanos y formar una mala imagen de nuestro gobierno frente a los extranjeros.



Luis Eduardo Arévalo: Definitivamente que sí. Pero debería siempre haber un control del gasto que se genera en dicho sector para así evitar especulaciones sobre corrupción y malos manejos.



Raúl Romero: Un Estado que afronta severos problemas en materia de seguridad ciudadana necesita indefectiblemente sumar recursos en logística e inteligencia; ambos son totalmente compatibles e indispensables para maximizar las operaciones policiales con eficacia y eficiencia. El problema surge cuando este ente es manejado desde un enfoque político y no cuenta con la independencia que este aparato debería tener.



Mariano Silva: Estoy de acuerdo, es necesario implementar ese servicio; pero siempre estableciendo límites.

opinión

EDITORIAL

Buena convivencia

¿Se han puesto a pensar cuánto tiempo pasan en la Universidad? Mientras estudian acá, vienen a la PUCP, aproximadamente, cinco horas diarias, por cinco días a la semana, por cinco años de sus vidas. Eso suma unas 4 mil horas. Y si creen que eso acaba cuando terminan los cursos de la carrera, pues están equivocados. Todos vuelven, ya sea para usar la biblioteca, llevar cursos, hacer una maestría, convertirse en jefe de práctica o profesor, hacer deporte, visitar amigos... El punto es que, de una u otra forma, pasan mucho tiempo en la Universidad y el campus se convierte, en cierta forma, en el segundo hogar. Y no solo el de los estudiantes, pues nuestra comunidad universitaria suma alrededor de 25 mil personas. Si ya de por sí la convivencia es algo complicada, imagínense lo que es relacionarse con tanta gente. Para poder lograrlo, lo más importante es el respeto por el otro y la consideración. Ser impuntuales, dejar las bandejas de los comedores en los jardines, usar indiscriminadamente el claxon, mirar el celular constantemente mientras se conversa con alguien o no usar apropiadamente los tachos de basura son solo algunos ejemplos que dañan una buena convivencia. Con el objetivo de fomentar las buenas prácticas en nuestras costumbres y comportamientos, la PUCP ha lanzado una campaña a través de sus redes sociales institucionales (ver Q, págs. 12 y 13). Sigán los consejos y conviértanse en protagonistas del cambio.

FILIACIÓN

Por
LIC. BENJAMÍN AGUILAR
Docente del
Departamento de
Derecho



Tenemos derecho a conocer a nuestros padres

“Filos” alude a hijo, y al hijo o hija se suma la figura del padre y madre, todo ello configura la relación paterno y materno filial, relación que genera derechos y deberes de los padres para con sus hijos y viceversa.

Cuando estamos ante la figura de la relación paterno filial matrimonial, no resulta complejo emplazar al hijo en su calidad de tal respecto de sus padres, en función de que existe la presunción *pater is quem nuptiae demonstrant*, que significa “padre es quien las nupcias demuestran”; esto es, el hijo de mujer casada tiene como padre a su marido, por los deberes que impone el matrimonio, como es la cohabitación y fidelidad entre otros.

Cuando se trata de un hijo extramatrimonial, aquel concebido y nacido fuera del matrimonio, se emplaza en su calidad de hijo a través del reconocimiento, que es un acto voluntario, y si este no se verifica, entonces hay que ir a la investigación judicial de la paternidad para lograr la filiación, que implica establecer la relación paterno filial.

En cuanto a nuestro sistema de investigación judicial

de la paternidad, nuestras leyes han sido demasiado restrictivas, y sobre la base de supuestos de hechos como que la concepción se dio cuando hubo concubinato, raptó, seducción o la existencia de un documento donde aparezca el supuesto padre, admitiendo su calidad de tal respecto de otra persona. Sin embargo, estos supuestos eran difíciles de probar y, por ello, se

“YA ES HORA DE QUE LA FILIACIÓN TENGA RECONOCIMIENTO COMO DERECHO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, COMO DERECHO FUNDAMENTAL”.

dan leyes basadas ya no en supuestos, sino en métodos científicos que ayudan a establecer filiación y, en esa medida, ahora se hace descansar la filiación en procesos expeditivos, en donde la única prueba para afirmar o descartar paternidad es el ADN, e, incluso, con el acierto de que si el presunto padre se

niega a someterse a esta prueba, entonces judicialmente se le tiene como padre del hijo demandante. Leyes como la 27048, 28457, 29715 y 29821 están en esta línea, aunque habría que señalar que los supuestos de hechos para investigar paternidad no han sido dejados de lado, sino que aún se mantienen vigentes pero con un procedimiento más lato y tramitándose ante un juez de familia, mientras que los procesos expeditivos de las leyes citadas se tramitan ante un juez de paz letrado.

Creemos que nuestro sistema legal se ha puesto a la vanguardia en cuanto a procesos de filiación, y ello está bien, en tanto que se trata de garantizar un derecho constitucional, que viene como parte del derecho a la identidad reconocido por nuestra Constitución en el artículo 2 inciso 1. A ello habría que anotar que ya es hora de que la filiación tenga reconocimiento como derecho constitucional autónomo, como derecho fundamental, pues todos tenemos el derecho de conocer a nuestros padres, y el Estado, la obligación de crear las condiciones para que este derecho se materialice. ■

MUCHAS VARIABLES

Por
ENRIQUE BARDALES MENDOZA
Docente del Centro de
Educación Continua



Apuntes sobre el valor de una marca

Los elementos de la denominada propiedad industrial poseen una alta incidencia en los procesos de consumo. Las transacciones comerciales, en su mayoría, pretenden satisfacer necesidades, y ello es posible debido a que el consumidor posee libertad de elección. Este proceso volitivo de consumo presenta diversas motivaciones, y una de ellas está basada en las impresiones emocionales que transmite la marca al mercado, que se vincula al proceso de creación de una personalidad de marca.

Es así que la marca y otros signos diferenciadores no solo permiten ahorrar tiempo en el proceso de elección de productos y servicios, sino que se han convertido en un activo de innegable importancia patrimonial. Vivimos en un mundo de signos y ello ha permiti-

do crear una especie de cultura que se puede interpretar desde el punto de vista iconográfico, asignándoles un valor. No todas las marcas poseen el mismo valor y en la actualidad se ha creado un mercado de adquisiciones de marcas bastante importante. A muchas empresas les resulta más sencillo adquirir una marca con presencia comprobada en el mercado que crear una nueva, esto determina que su participación o ingreso sea más sencillo, pues ya existe una conexión con los consumidores.

En ese sentido, en diversas oportunidades se nos ha consultado respecto a qué mecanismos se deben emplear para realizar una correcta valorización de una marca. Corresponde precisar que se han implementado diversas opciones metodológicas, que incluyen



la recopilación de datos y la medición de variables supuestamente objetivas, que, en realidad, arrojan un valor incompleto o limitado de objetividad. Evidentemente, existen variables que no pueden ser objeto de medición y análisis bajo esta metodología y, en consecuencia, la valorización no será completa.

Adicionalmente, el valor de la marca es manifiestamente

dinámico, debe ser entendido en un contexto determinado y, debido a esto, tiene un valor variable en el tiempo. El valor nunca será una unidad de referencia constante, pues solo es válido en un momento determinado y, en esencia, puede ser considerado como un tema de resultado debatible. Teniendo en cuenta esta situación, se comprenderá que existen elementos que pertenecen a la marca que no pueden valorarse de modo objetivo, como la personalidad de la marca, el *goodwill* o cualquier otra consideración manifiestamente subjetiva. Estos últimos elementos determinan el complemento indispensable para llegar al verdadero valor de la marca.

De este modo, nuestra sugerencia es que se utilice como punto de referencia metodo-

lógico lo que se conoce, en la práctica, como el denominado costo de reemplazo. Esta opción incorpora como punto de referencia todos los gastos en los que se debe incurrir para crear una marca equivalente, que reproduzca las características esenciales, personalidad, *goodwill* y tiempo de vida de la marca.

Reproducir una marca en igualdad de condiciones de valor y presencia en el mercado no es tarea fácil; sin embargo, nos aproxima a una realidad más certera respecto del valor de la marca. El costo de reemplazo, como se señala en la abundante literatura, no está orientado a determinar el valor del sustituto, sino los costos que se encuentran involucrados para generar un intangible en condiciones equivalentes en el mercado. ■



PUCP

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz.
Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditor: Ricardo Reátegui. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

UNASUR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Por
**DR. JAVIER
ALCALDE**
Docente del
Departamento de
Ciencias Sociales



El Perú y las perspectivas de la integración sudamericana

La integración de Sudamérica es una propuesta innovadora que ganó fuerza en la Cumbre de Brasilia, en el año 2000, y que mantuvo un notable impulso hasta el 2011. Fue saludada como la inauguración de una fase posliberal de la integración regional y como una señal del cambio de orden internacional que marcaba la declinación de la hegemonía norteamericana en Sudamérica. La concentración en el espacio sudamericano, en detrimento de la dimensión latinoamericana, se originó principalmente por la adhesión de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) en 1993 y se nutrió de un consenso de los países de la región, promovido por Brasil.

Este consenso se centraba en la superación de un enfoque puramente comercialista de la integración, con vistas a fortalecer la dimensión política del proceso y a promover un avance multisectorial del mismo (incluyendo sectores como infraestructura, defensa, energía y finanzas). Se percibía que Sudamérica se ponía así a tono con la dinámica múltiple de procesos exitosos como los de la Unión Europea y la Aso-

ciación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Los mayores avances de la integración sudamericana se dieron en el campo de la coordinación política, en el manejo de crisis regionales, viabilizando así una alternativa a la coordinación hemisférica a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En cambio, el componente de una integración económica en sentido estricto se mantuvo particularmente débil al basarse en la esperada convergencia de dos esquemas en crisis: la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur).

El liderazgo político, señaladamente un liderazgo de carácter personal, tuvo un papel preponderante en este período. El presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, convocó a la cumbre del 2000; su sucesor, Luiz Inácio Lula, actuó como propulsor carismático de la causa sudamericana. Lula supo, admirablemente, aprovechar y, al mismo tiempo, morigerar el empuje extremista de Chávez, quien fue una segunda fuerza del proceso. El liderazgo de Lula consiguió hacer sentir el peso de un Brasil que, en realidad, está di-



vidido frente a la integración sudamericana.

Para Brasil, este proceso no es un imperativo: es solamente un interés que puede ayudarlo en su ascenso a gran potencia, entre varios intereses y opciones. Lo apoya de manera continua, pero la fuerza de su liderazgo regional puede debilitarse, como está ocurriendo bajo el gobierno de Dilma Rousseff.

En otros países, como el Perú, los líderes políticos no han tenido posiciones fuertes ni firmes con relación al proceso. A través del tiempo se impulsó entusiastamente una "alianza estratégica" con Brasil, se le se-

cundó en la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (2004), pero después se volcó el entusiasmo al TLC con EE.UU., se lanzó el Arco del Pacífico Latinoamericano y, finalmente, defraudando expectativas internas y externas de un acercamiento a Brasil, se suscribió la Alianza del Pacífico. Parte de nuestra clase política acaba de mostrar una desconcertante hostilidad a la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

La Alianza del Pacífico relanza la dimensión económica de la integración y es de gran interés para el empresariado,

pero contradice las tendencias centrales que venía mostrando el proceso sudamericano. Refleja el desdibujamiento del consenso regional y revela que la influencia norteamericana, lejos de disminuir, se ha incrementado en partes de la región. Reúne a países comprometidos en una integración con EE.UU. y reincorpora a México. Regresa a una integración comercialista y establece un proceso separado de integración para los países del Pacífico de la región, contraviniendo el designio de Unasur de tender un puente entre el Atlántico y el Pacífico.

En medio del desconcierto de la integración regional y sin ánimo de especular sobre el futuro de la misma, queremos señalar que al Perú no le convendría alejarse de Unasur ni de Brasil, porque esa vía económica representa la opción socialdemócrata frente al imperio de mercado, porque tenemos por delante un proceso inevitable de interpenetración económica con Brasil, y porque, para nuestra seguridad, serían fundamentales un aliado fuerte y un foro vecinal que respalden la solución pacífica y ajustada al derecho de las controversias. ■

A 20 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1993

Por
**DR. CÉSAR
LANDA ARROYO**
Decano de la
Facultad de Derecho



La constitucionalización del Derecho

La constitucionalización de las distintas áreas del Derecho es un fenómeno cada vez más arraigado en nuestra cultura y contexto jurídicos. Tal vez la forma más evidente en que se haya manifestado sea el creciente protagonismo del Tribunal Constitucional (TC), supremo intérprete de la Constitución, en la significación y resignificación de conceptos, derechos y principios jurídicos que, a través de sus sentencias, han afectado desde el derecho tributario hasta los derechos humanos.

Pero, ¿cuál es el contenido de dicho fenómeno?, ¿cuáles las características que lo definen? Mucha es la doctrina que al respecto se ha desarrollado, tal vez la principal coincidencia sea considerar que la piedra angular del mismo es la revaloración de la Constitución

como norma suprema, continente de los valores jurídicos supremos expresados a través de los derechos fundamentales y la organización democrática de los poderes públicos.

En efecto, a la Constitución se le ha reconocido una supremacía jurídica, tanto como *lex legis* (jerarquía formal) dentro de la jerarquía normativa clásica, así como *norma normarum* (jerarquía material), en tanto fundamenta la validez de la creación y aplicación del resto de normas, es decir, como principal fuente de Derecho. Es de aquí precisamente que deriva la importancia que ha adquirido el TC y su jurisprudencia, que en buena cuenta no es más que un ejercicio de control constitucional. Ejercicio que, desde luego, no se limita a una mera verificación de que un hecho se ajuste o no al



texto de una norma, sino que se expresa en un proceso de interpretación y argumentación jurisprudencial.

Así, la fuerza normativa de la Constitución se ve dotada de una eficacia real y de una dimensión objetiva que garantiza la protección activa de los derechos fundamentales por parte del Estado. Los principios constitucionales articulan y guían una comunidad jurídica y política, por ello es que requieren ser interpretados en cada caso concreto en donde se suscite un conflicto que los

cuestione o confronte.

No obstante, debe considerarse que este fenómeno puede generar un problema de "sobreconstitucionalización" del Derecho y la afectación, no tanto del principio de legalidad y fuerza de ley, sino de la seguridad y predictibilidad jurídica. Esto hace necesario establecer límites al ejercicio jurisprudencial constitucional, a partir del análisis de sus aportes y excesos en materia de derechos reglados por ley.

Es precisamente la confrontación entre esta última idea y lo dicho líneas arriba la que ha guiado la iniciativa del Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica (CICAJ), del Departamento de Derecho, por promover un proyecto de investigación al respecto, el cual tengo el desafío y la distinción de dirigir, y en el que participan

destacados académicos, como José Burneo, Eduardo Hernando, Víctor Saco, César Higa, César Ochoa, Mario Rodríguez, Yván Montoya, Vladimir Padilla, Patricio Rubio, Alex Plácido, Romy Chang, Pierre Foy, Rómulo Morales, Guillermo Boza, Erika García-Cobián y Reynaldo Bustamante. Cada uno de ellos, desde sus respectivas especialidades, analizará la forma específica en que el fenómeno de la constitucionalización se ha manifestado en el universo jurídico peruano. Cada uno, además, debatirá sus resultados con otros colegas en coloquios abiertos al público, con el objetivo de producir un texto académico que congregue estas distintas aproximaciones y muestre una visión integral de este proceso, a propósito de los 20 años de nuestra Constitución Política. ■

aportes

» PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A RECICLADORES



TRABAJO FORMAL. Gracias a este programa, 76 recicladores obtuvieron su certificado de capacitación de la PUCP este mes, con el que podrán insertarse en programas de formalización de su actividad.

Experiencias renovadas

UN GRUPO DE COMUNICADORAS EGRESADAS DE LA PUCP DESARROLLÓ ÉXITOSA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RECICLAJE, DIRIGIDO

Por
VANIA RAMOS

Hay un grupo de personas en Lima que con su actividad laboral, desde hace muchos años, ha pasado a formar parte de la vida nocturna de la ciudad. Los podemos ver en las calles, revisando las bolsas que dejamos en la vereda con todo lo que aparentemente 'no sirve', antes que el camión municipal haga sonar su sirena y las bolsas con 'basura' sean digeridas en su trituradora. En el camino para llevar esta actividad a la formalidad, es fundamental que los llamados recicladores se capaciten.

Por ello, el grupo de investigación Triciclo Comunicación & Desarrollo, formado por cinco comunicadoras egresadas de la PUCP, tras un largo trabajo y experiencia con miembros y dirigentes de la Federación Nacional de Recicladores del Perú (Fenarep), diseñó un

programa de capacitación en manejo de residuos sólidos y reciclaje, con miras a que los recicladores se inserten en los programas de formalización que emprendan las municipalidades. El curso, que capacitó a 76 recicladores, se realizó en el campus desde el 19 de mayo hasta el 9 de junio, con el apoyo del Instituto de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la PUCP (INTE-PUCP), además de la asesoría y apoyo financiero de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS).

ENTRE LAS BOLSAS. Lucía López, egresada de la Especialidad Comunicación para el Desarrollo e integrante de Triciclo, comenta que cuando comenzaron a trabajar con los recicladores en el 2010, como parte de un curso de la Universidad, el primer problema que percibieron es que el trabajo del reciclador estaba estigmatizado por parte de los vecinos y autoridades locales como algo

negativo: personas extrañas, informales y peligrosas que hurgan en las bolsas de basura y dejan desorden a su paso.

No obstante, la segregación de residuos sólidos –que es lo que hacen principalmente estos trabajadores callejeros– es una actividad importante para el desarrollo sostenible de las ciudades, ya que representa el primer escalón de la escalera que nos lleva hacia el reciclaje, el cual permite reintegrar materiales recuperables en el círculo económico. “Entramos a trabajar este proyecto en un momento muy importante para ellos, pues se estaba trabajando el reglamento de la Ley del Reciclador y pudimos dar comentarios sobre el mismo. En ese año trabajamos con los recicladores un proyecto de fortalecimiento de capacidades, es decir, liderazgo, trabajo en equipo, cosas que identificamos como falencias en su organización interna”, comenta López.



EN LA CALLE. Como parte del proyecto del grupo Triciclo, el fotógrafo Óscar Durand realizó la muestra fotográfica “El valor de lo invisible”, en el que siguió el trabajo de un reciclador.



bles

OSAMENTE EL CURSO DE
A RECICLADORES.



Debido a la importancia de esta actividad, pero el alto nivel de informalidad que existe, en el 2009 se promulgó la Ley del reciclador (Ley N° 29419) y el siguiente año se reglamentó. Como consecuencia de este reglamento, se pidió como requisito que los recicladores participen en un Programa de Capacitación que maneje los módulos: Manejo integral de los residuos sólidos, Seguridad y salud ocupacional, Gestión empresarial, y Habilidades sociales y desarrollo personal. “Formalizarse –explica López– implica formar parte de un programa de segregación y recolección selectiva, y las municipalidades son las encargadas por ley de implementarlos. No obstante, en el artículo 31 del reglamento dice que uno de los requisitos que debe cumplir un reciclador para entrar en un programa de formalización municipal es haber participado en un programa de capacitación”.

PROGRAMA PUCP. Con la coyuntura de la reglamentación, el grupo de comunicadoras de la PUCP amplió su trabajo con miras a promover la formalización de los recicladores. En julio del 2010 obtuvieron un financiamiento, gracias al premio obtenido en el Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social de la DARS. Con este respaldo tuvieron el apoyo institucional para diseñar la metodología

del primer programa de capacitación de recicladores, con el que lograron capacitar, en diciembre del 2010, a 97 recicladores. “Preparamos los cuatro módulos, para los que nos apoyaron varios docentes de la Universidad, y realizamos una metodología basada en nuestro conocimiento de la realidad de los recicladores. Muchos de ellos no sabían leer o tenían distintos niveles de preparación, entonces, teníamos que hacer el curso como talleres, trabajos de grupos o con dinámicas”, detalla López.

Posteriormente, en el 2012, con el apoyo de Claudio Zavalá, docente del Departamento de Comunicaciones, el proyecto fue ganador del Fondo Concursable Docente de la DARS. Con este aliciente se ejecutó en la PUCP el último proyecto de capacitación a recicladores, que logró certificar a 76 trabajadores de esta actividad asociados en distintas organizaciones de Lima, inscritas en la Fenarep, provenientes de distritos como El Cercado, Ate, Santa Anita, Surquillo, Pueblo Libre, Los Olivos y Magdalena.

La importancia de esta metodología del grupo de egresadas de nuestra Universidad es que contribuye con el proceso de formalización del reciclador. Por lo tanto, a mediano y largo plazo, otras instituciones y actores involucrados en la actividad del reciclaje pueden replicar esta idea gestionada en la PUCP. ■

Cifras:

108,594
recicladores hay en el Perú.

292,000
toneladas de residuos sólidos recuperan los recicladores por año.

4,737
recicladores están asociados en:

127
organizaciones de recicladores en el país.

18%
de la basura de Lima es segregada por los recicladores.

87%
de los recicladores se encuentra en la informalidad.

FUENTE: INE

El dato:

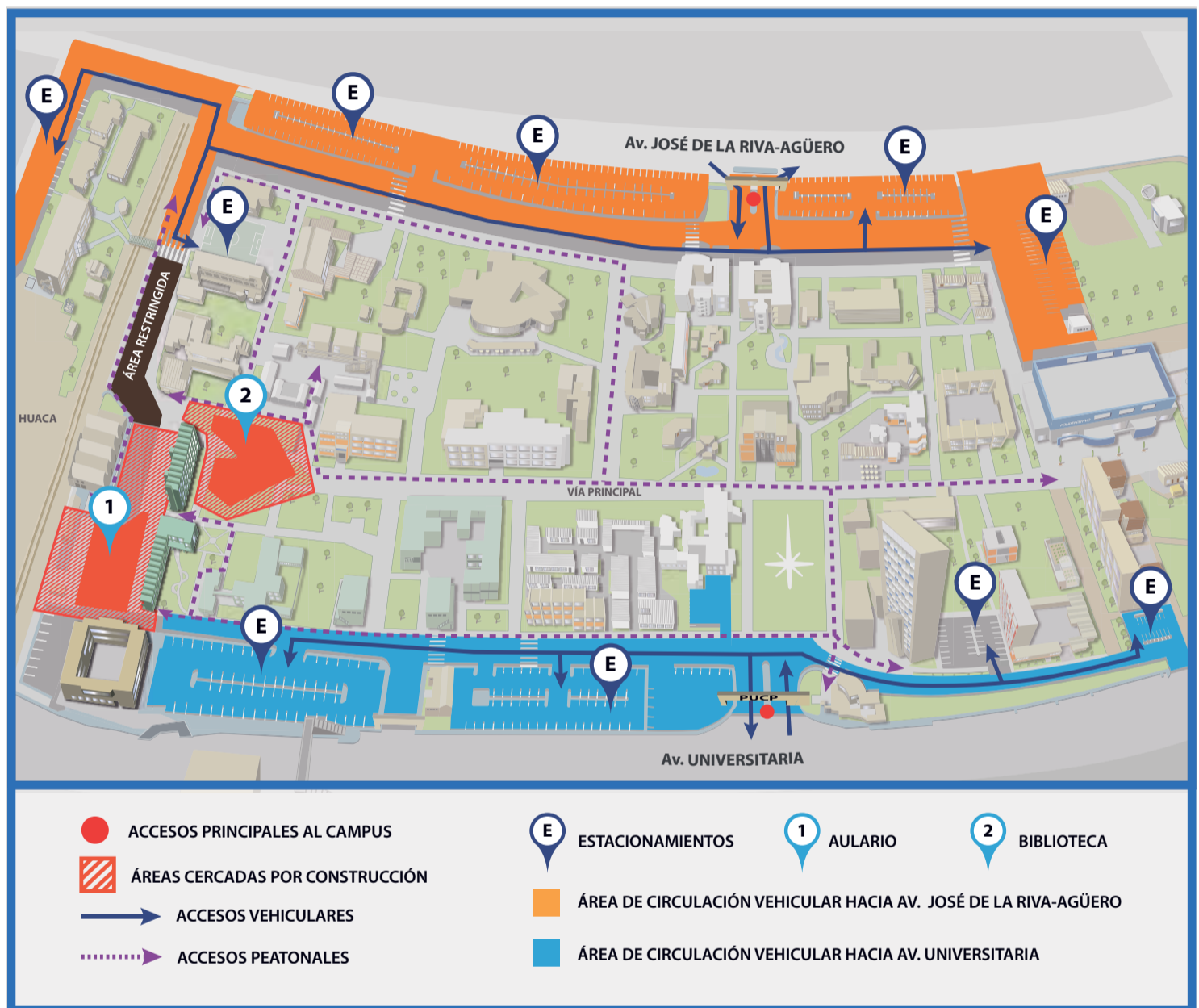
● Las cinco integrantes del grupo Triciclo Comunicación & Desarrollo son Lucía López, Fiorella Poma Oré, Andrea Velarde, Rosa Rodríguez y Clara Wiese, egresadas de la Especialidad de Comunicación para el Desarrollo.

Construcción académica

EL 26 DE JUNIO SE INICIA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE AULAS Y BIBLIOTECA PARA CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, UN MODERNO PROYECTO QUE COMBINA AMBIENTES DE ESTUDIO Y ENCUENTRO. ATENCIÓN A LOS CIERRES DE VÍAS DE CIRCULACIÓN.

Un nuevo concepto en infraestructura educativa comienza este mes en nuestro campus con la construcción del complejo de biblioteca y aulario, que se ubicarán en los alrededores del pabellón de la Facultad de Ciencias e Ingeniería. Estos edificios, además de proporcionar espacios académicos más modernos para la comunidad universitaria y ampliar el número de estacionamientos, incluirán ambientes para compartir e interactuar con los estudiantes o docentes fuera de clases.

Este 26 de junio se inician los trabajos de construcción. Primero, se cercará el área donde se construirá el aulario, debido a esto, una parte de la vía de circulación de autos que colinda con el edificio del Ceprepuc, y los pabellones A y B de Ciencias e Ingeniería, permanecerá cerrada. Deben tener en cuenta que el cierre de esta vía impedirá que los vehículos rodeen el campus; por ello, las personas que ingresen con auto por la Av. Universitaria o la Av. Riva-Agüero deben utilizar como salida la misma puerta. Asimismo, quienes circulen de forma peatonal deben seguir las rutas trazadas en el mapa. ■



PARTICIPACIÓN PUCP EN EE.UU.

Conferencia Anual y Expo NAFSA 2013

Como parte de su estrategia de internacionalización, la PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI), participó del 28 al 31 de mayo en St. Louis Missouri, Estados Unidos, en la Conferencia Anual y Expo NAFSA 2013 "Ideales e impacto de la educación internacional". Este evento, calificado como una de las ferias internacionales universitarias más importantes del mundo, reunió este año a más de 8,500 asistentes de diversos países.

Caroline Thiriet, jefa de la Sección de Movilidad Estudiantil, y Guzmán Oveja, asistente



STAND PUCP. Se realizó del 28 al 31 de mayo en St. Louis Missouri.

de la Oficina de Desarrollo de Relaciones Institucionales, estuvieron al frente del stand de la Universidad atendiendo a los asistentes e informando sobre las ventajas de venir al Perú

y estudiar en la PUCP, a través de los programas de intercambio y de Field School (programa de campo). Asimismo, sostuvieron reuniones con representantes de otras universidades con la finalidad de establecer vínculos de colaboración institucional, por medio de convenios de intercambio estudiantil y docente, y cooperación para la investigación.

NAFSA 2013 agrupó a expertos en educación internacional de más de 90 países con el propósito de identificar objetivos, iniciativas y retos de la educación superior en el mundo. Uno de los expositores de la conferencia fue Kofi Annan, exsecretario general de la ONU y Premio Nobel de la Paz en el 2001, quien abordó el tema del liderazgo global en la educación superior internacional. ■

LANZAMIENTO

Nueva web de INNOVAPUCP

INNOVAPUCP, el Centro de Consultoría y Servicios Integrados de nuestra Universidad, lanzó recientemente su renovada página web. Se trata de una plataforma más moderna, visualmente más atractiva, rápida y muy completa, que permitirá potenciar mejor la amplia gama de servicios no académicos y de terceros que la PUCP brinda a las empresas, sociedad civil y el Estado para mejorar así el contacto con sus clientes actuales y potenciales.

INNOVAPUCP, con 21 años de existencia, dirige sus servicios al sector público y privado mediante un enfoque innovador de trabajo multidisciplinario, orientado a ofrecer



servicios de gran valor agregado a través de sus cinco líneas de negocio: Asesoría y Consultoría, Fortalecimiento de Capacidades, Ensayos de Laboratorio, Evaluaciones de Cumplimiento, y Outsourcing y Consorcios. ■

+información:

www.innovapucp.pucp.edu.pe



SIETE REPRESENTANTES PUCP

Ganadores de la beca PRECIOSA

Esta es la primera vez que se entregan las becas PRECIOSA – Erasmus Mundus en Latinoamérica, para la cual postularon 2,500 alumnos de diversos países, de los cuales 417 fueron de Perú. Se trata de un programa de intercambio y cooperación para estudios internacionales entre Europa y Latinoamérica de la Comisión Europea, está coordinado por la Universidad de Padua (Italia) y co-coordinado por la PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI).

En esta convocatoria para estudiantes latinoamericanos se ofreció 90 becas, de las cuales Perú obtuvo 21. Siete de los ganadores fueron de la PUCP:

- **Ana Patricia Álvarez** (Facultad de Derecho): hará un intercambio de pregrado en Montpellier (Francia).
- **José Manuel Osorio** (Maestría en Filosofía): realizará un intercambio de maestría en Bolonia (Italia).



GANADORES. Ana Patricia Álvarez, José Manuel Osorio, Karla Sánchez Arrascue, Layla Hirsh, Milagros Revilla, Mariana León y Juan Javier Rivera.

- **Karla Sánchez Arrascue** (Maestría en Ciencia Política y Gobierno): realizará un intercambio de maestría en Salamanca (España).
- **Layla Hirsh** (Departamento Académico de Ingeniería): cursará un doctorado completo en Padua (Italia).
- **Milagros Revilla** (Departamento Académico de Derecho): cursará un doctorado completo en Bolonia (Italia).

- **Mariana León** (Dirección de Asuntos Académicos): hará una pasantía en Salamanca (España).
- **Juan Javier Rivera** (Departamento de Humanidades): hará un posdoctorado en Bolonia (Italia).

La segunda convocatoria de PRECIOSA será a partir de septiembre de este año. ■

+información:
<http://www.em-preciosa.eu/>

VI ENCUENTRO DE DOCENTES

El aprendizaje en red

Las redes de aprendizaje nos permiten compartir información y colaborar en la creación del conocimiento, por lo que se convierte en un entorno propicio para enriquecer las experiencias de aprendizaje, en todos los contextos y ámbitos académicos.

En el VI Encuentro de docentes, que lleva como título "El aprendizaje en red", se llevarán a cabo ponencias, se

realizarán mesas de trabajo y talleres que invitarán a los participantes a la reflexión sobre el quehacer docente, y cómo diseñar estrategias de aprendizaje en red que faciliten la formación académica y la interacción de los estudiantes.

Este evento, organizado por la Dirección de Educación Virtual, tiene como objetivo reconocer la impor-

tancia de las redes de aprendizaje como herramientas dinamizadoras del proceso de aprendizaje, para lo cual se generará un espacio de reflexión sobre el quehacer del docente 2.0.

La cita es el 3 y 4 de julio. Inscripciones abiertas. ■

+información:
<http://www.pucpvirtual.pucp.edu.pe/ed2013/>

LA FOTONOTICIA



MARIO LACK

CONVENIO CON LA UPCH PARA ABRIR ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA BIOMÉDICA

El convenio firmado entre la PUCP y la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) comprende la creación de programas académicos conjuntos para la formación de profesionales y docentes en el área de Ingeniería Biomédica, tanto en pregrado como posgrado. El acuerdo entrará en vigencia a partir del próximo año. En la foto: Dra. Fabiola León Velarde, rectora de la UPCH, y Dr. Marcial Rubio Correa, rector de nuestra Universidad.

CONVOCATORIA Intercambio con la RPU

A través de la Red Peruana de Universidades (RPU) puedes estudiar un semestre en Univ. Nacional San Antonio Abad del Cuzco, Univ. Nacional San Cristóbal de Huamanga, Univ. Nacional de la Amazonía Peruana, Univ. Nacional de Cajamarca, Univ. Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, Univ. Nacional del Centro, Univ. Nacional de Piura, Univ. Nacional de Trujillo, Univ. Católica de Trujillo, Univ. Nacional San Agustín de Arequipa y la Univ. Católica de Santa María de Arequipa. Si te animas a realizar un intercambio, envía un correo a rpu@pucp.edu.pe o lláma al 6262000 anexo 2178. ■

calendario académico

LUNES 17

- **Conferencia "Los fines de la enseñanza de la historia en el siglo XXI"**. Estará a cargo del Dr. Joan Pagès, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y especialista en didáctica de las Ciencias Sociales. Organizan: EEGLL, Fac. de LL y CCHH e IRA. Hora: 6 p.m. Lugar: Auditorio de EEGLL. Más información: <http://facultad.pucp.edu.pe/generales-letras/>

- **Conversatorio "Vidas urbanas: la problemática del tránsito y la ausencia de una solución social"**. El tema será abordado por tres ingenieros y un sociólogo. Organizan: Revista CIV y la Especialidad de Ingeniería Civil. Hora: 6:30 p.m. Lugar: Anfiteatro Armando Zolezzi. Informes: revista.civ@pucp.edu.pe

- **Conversatorio "Unasur y la Alianza del Pacífico: convergencias y divergencias"**. Expositores: Javier Alcalde, Sebastián Adins, Mildred Rooney, Milagros Erazo, Francisco Morales y Luciano Quispe. Organiza: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Hora: 7 p.m. Lugar: aula Z-101. Más información: <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/>

MARTES 18

- **Seminario internacional "Discursos y nuevos medios de comunicación. Análisis crítico de los discursos multimodales"**. Brindará herramientas teóricas y prácticas para la comprensión de la realidad social a partir del estudio del discurso que aparece en los nuevos medios masivos de comunicación. Va hasta el 21 de junio. Organiza: Departamento de Comunicaciones. Informes: cirubina@pucp.edu.pe

- **Seminario "Quiénes son pueblos indígenas en el Perú: debates sobre el ejercicio de la consulta previa"**. Organizan: Facultad de Derecho y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Hora: 4 p.m. Lugar: Auditorio Armando Zolezzi.

- **Charla magistral "Dependencia y desarrollo en un mundo globalizado"**. Estará a cargo de Richard Snyder, profesor de la Universidad de Brown. Organizan: Facultad de Ciencias Sociales, y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Hora: 6:30 p.m. Lugar: Auditorio Gustavo Gutiérrez. Informes: lorena.delapuate@pucp.edu.pe

MIÉRCOLES 19

- **Conferencia magistral "Los khipus en el reino de Yschma: algunas reflexiones sobre la evolución de los registros encordados en el Tawantinsuyu"**. Forma parte de "Las Humanidades en El Túnel de la Ciencia". Estará a cargo de Gary Urton, de Harvard University. Organiza: Sección Arqueología del Departamento de Humanidades. Hora: 6 p.m. Lugar: Auditorio de Humanidades.

JUEVES 20

- **Seminario "Modernización de la gestión pública"**. Busca presentar de forma introductoria los principales cambios que se están dando dentro del aparato estatal a raíz de los procesos de modernización del Estado. Va hasta el 28 de junio. Organiza: Asociación Civil Politai. Más información: <http://www.politai.pe/>

- **Conferencia "La amarga belleza. Repliegue y resignificación de la belleza en el arte a partir de las vanguardias"**. Forma parte del ciclo de conferencias "La Filosofía en Estudios Generales Letras: arte y filosofía". Estará a cargo de Julio del Valle, con los comentarios de Cristina Alayza. Organizan: EEGLL y el Centro de Estudios Filosóficos. Hora: 12:15 p.m. Lugar: aula L-217. Más información: <http://cef.pucp.edu.pe/>

- **Presentación Revista Derecho PUCP N° 70. El tema central es "Los retos del derecho ambiental"**. Los comentarios correrán a cargo de los profesores Manuel Pulgar-Vidal, Iván La Negra, Cecilia Azerrad y Lorenzo Zolezzi. Organiza: Facultad de Derecho. Hora: 12 p.m. Lugar: Anfiteatro Monseñor Dammert. Informes: luis.mendoza@pucp.edu.pe

- **Conversatorio "Debates en torno a una ley de coordinación entre la justicia comunal y estatal"**. Estará a cargo de Javier La Rosa, Renato Levaggi, Henry Ávila y Wilfredo Ardito. Organiza: Red Internacional de Estudios Interculturales (RIDEI-PUCP). Hora: 12 p.m. Lugar: aula H-211. Más información: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/actividades/>

- **Conversatorio "La investigación en didáctica de la historia"**. Estará a cargo del Dr. Joan Pagès, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona. Organizan: Fac. de LL y CCHH e IRA. Hora: 12:15 p.m. Lugar: aula H-104. Informes: historia-maestros@pucp.edu.pe

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

investigación

ENTRE LOS MEJORES DEL MUNDO

El sueño de un arquitecto

LA TESIS DE MARTÍN MONTAÑEZ, EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, FUE SELECCIONADA COMO UNA DE LAS MEJORES DEL MUNDO POR EL PRESTIGIOSO PREMIO ARCHIPRIX. SE TRATA DE UN PROYECTO DE MUSEO DE PALEONTOLOGÍA EN LA COSTA VERDE.

Por
CARLOS FRANCO

El principal enemigo de la creatividad es el buen gusto”, reza una frase al pie del escritorio del joven arquitecto Martín Montañez Sanabria. Son las 12 del mediodía de un martes y su oficina luce en perfecto orden. Solo algunos planos y afiches yacen desperdigados por uno de los muebles de la habitación. Pero lo que más llama la atención son las tres maquetas que sobresalen en uno de los rincones.

Entonces, Montañez se acerca a una de ellas y cuenta que forman parte de su tesis titulada “Museo de Paleontología en la Costa Verde”. “Son una representación a menor escala de una parte de la Costa Verde, específicamente, la bajada de Armendáriz, en el límite entre Barranco y Miraflores”, explica el arquitecto. “Allí propongo construir un museo, como una especie de elemento paisajístico, que se inserte en el territorio. Sucede que en los acantilados de la Costa Verde se puede observar el tiempo a través de los estratos. Yo ahí no vi tierra, sino tiempo. Vi que cada línea representaba una época y que el potencial de la Costa Verde podía narrarte la historia de cada una de estas. A partir de ahí busqué un programa que pudiera utilizar este contexto para potenciarlo y nació la idea de usar el museo como una especie de medición temporal para épocas pasadas. La paleontología, entonces, se presentó como un buen tema. Me reuní con Rodolfo Salas (director del Departamento de Paleontología de la Universidad San Marcos) y se me abrió todo este mundo que forma parte de mi proyecto de museo”, agrega.

ENTRE LOS MEJORES. El pasado 24 de mayo, la propuesta de Montañez fue incluida en el libro de Archiprix como uno de los proyectos académicos más destacados en el mundo de la arquitectura. Archiprix es una entidad con sede en Ámsterdam (Holanda) que premia, cada dos años, a las mejores te-



FÉLIX INGARUCA



ARCHIVO PERSONAL

1. El arquitecto y su maqueta. Montañez espera materializar este proyecto en unos años.
2. El proyecto de Montañez fue expuesto en Moscú como parte de la muestra presentada por Archiprix 2013.
3. Proyección de cómo se vería el Museo de Paleontología en uno de los acantilados de la Costa Verde.

sis en el rubro. En su edición 2013, llevada a cabo en Moscú, convocó a cerca de 300 facultades de arquitectura de países como España, Estados Unidos, Escocia, Ecuador, Argentina, Nigeria, Noruega, Puerto Rico, Singapur, Marruecos, Jamaica, Israel, Estonia, Japón, Grecia, Irán, Iraq, Italia, Bélgica, Uruguay, Guatemala, Cuba, Croacia, Chile, entre otros. La gran cantidad de proyectos revela la magnitud e importancia del evento.

Montañez representó a la PUCP en la competencia y quedó entre los 21 finalistas que

ahora se precian de aparecer en unas de las publicaciones más prestigiosas de arquitectura en el mundo. “Es la primera vez que un proyecto de una facultad de arquitectura peruana queda en esta selección. Me siento contento de haber representado a la PUCP, pero este logro no hubiera sido posible sin la ayuda de toda la gente que me apoyó. Muchos estuvieron involucrados en este trabajo”, afirma el joven arquitecto.

El jurado tomó en cuenta lo novedoso y atractivo de su propuesta, que combinó arquitectura con los elementos pro-

prios de los estudios paleontológicos. “Me propongo aprovechar los acantilados de la Costa Verde para la creación de un Museo de Paleontología, un espacio que permita una mejor comprensión de la prehistoria. Perú es uno de los países con mayor diversidad paleontológica de la región y la comunidad científica considera que los fósiles descubiertos en Perú son muy valiosos debido a su singularidad. Desafortunadamente, la falta de centros de investigación y espacios expositivos han impedido el desarrollo de esta ciencia en nuestro país. Mi proyecto trata de promover la paleontología y difundir el conocimiento sobre nuestro patrimonio paleontológico”, dice.

Montañez sostiene que su propuesta de museo se proyecta como un edificio principal, “cilíndrico en los acantilados, con el objetivo de mantener la armonía entre el pasado y la colección. Me interesa administrar el sentido de la distancia y el uso de la luz. Si se llega a concretar el museo, la visita del público comenzaría en la parte inferior del edificio, donde se ubicarían las piezas más antiguas para proporcionar la sensación de estar en las primeras etapas de formación de la Tierra. Todo esto responde a un orden cronológico”. El arquitecto, además, afirma que los visitantes “aprenderán sobre los diferentes ecosistemas en su contexto temporal”.

Finalmente, reflexiona sobre la estructura que caracteriza a su museo: “Se opta por cilindros porque es resistente a las fuerzas de compresión de las laderas, a diferencia de un muro recto, que implicaría un muro con mucho espesor y una estructura con más fierro. El cilindro ha demostrado ser más eficaz en la absorción de fuerza lateral de la pendiente”.

En la web:

● Para más información sobre Archiprix y sus ganadores, ingresa a www.archiprix.org

SOBRE EL AUTOR

Montañez tiene 26 años. El 8 de junio del 2011, en el Día del arquitecto, sustentó su tesis frente a un jurado de la PUCP que calificó de “sobresaliente” su propuesta. En octubre del año pasado, formó su propio estudio de arquitectos, Studio Yupana, junto con su compañero Eduardo Acuña, también egresado de la PUCP. Su sueño de materializar el Museo de Paleontología en la Costa Verde aún continúa.

publicaciones

MARIANA DE ALTHAUS, egresada de la Especialidad de Literatura

“Nunca tuve ninguna otra vocación”

ESTE JUEVES, A LAS 12 P.M., EN EL AUDITORIO DE EEGLL, LA DRAMATURGA PERUANA PRESENTARÁ *DRAMAS DE FAMILIA*, LIBRO QUE REÚNE TRES DE SUS MÁS ACLAMADAS OBRAS. LOS COMENTARIOS ESTARÁN A CARGO DE ALBERTO ÍSOLA.

Por
LOURDES MOCHIZUKI

Asistía con su abuela a ver obras de teatro en años muy difíciles: el país era golpeado por atentados terroristas y se hacían largas colas para conseguir los alimentos más básicos. A mediados de los ochenta, siendo aún una niña, Mariana de Althaus ya intuía que las tablas serían su lugar en el mundo. Egresada de la Especialidad de Literatura de la PUCP, la dramaturga ha escrito 16 obras durante sus 15 años de trabajo prolífico e ininterrumpido. Confiesa que los temas que toca nacen de ideas, experiencias y motivaciones que se van acumulando y que necesita plasmar en el papel.

Recientemente publicó el libro *Dramas de familia*, en el que incluye tres de sus obras: *El sistema solar*, *El lenguaje de las sirenas* y *Ruido*, que tienen como característica principal el ser protagonizadas por familias disfuncionales. Gracias al Fondo Editorial de la PUCP, este jueves, a las 12 p.m., en el Auditorio de EEGLL, Mariana presentará esta publicación. Los comentarios estarán a cargo de Alberto Ísola.

¿Por qué motivo la familia está tan presente en tu trabajo?

Tengo un gran interés por observar las relaciones interpersonales y los conflictos en las relaciones familiares. Al fin y al cabo, todos los problemas de la sociedad en la que vivimos se ven en las familias, a un nivel micro. Además, creo que la dramaturgia, sobre todo en el



● **Dramas de familia**
Mariana de Althaus Checa
Lima: Alfaguara, 2013
Encuétralo en las principales librerías a S/. 54

Perú, no ha tocado mucho este tipo de temas. Se tiene una tendencia a abordar temas más políticos o de relaciones humanas, pero a un nivel más abstracto y simbólico.

¿Crees que las relaciones humanas han sido claves para que la gente se enganche con tus obras?

Creo que sí, porque se trata de un teatro muy accesible, no es intelectual, abstracto ni difícil de entender. El público siente que le hablan en su mismo idioma y, al mismo tiempo, es probable que se vea reflejado en alguno de los personajes o alguna de las escenas de las historias que se cuentan. Es un teatro que les habla a todos.

Escribes un teatro muy personal. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas?

Lo que hago al escribir es seguir el camino de mis propias reflexiones y tratar de salir de los problemas en los que me envuelvo. Escribir sobre estos



DRAMATURGA. La publicación reúne tres de sus obras de teatro que abordan el tema de las familias disfuncionales.

temas significa meterme también en mis propios laberintos y, una vez dentro, tratar de entender cuál es la salida. Es en ese camino que el público percibe esa entrega, esa verdad, y la agradece. Una de las desventajas más obvias es el riesgo de que el espectador identifique las historias que pongo en escena con mi propia biografía. Siempre existe la tentación de buscar señas en la biografía del autor para justificar su obra, pero lo cierto es que es muy difícil que el teatro pueda ser autobiográfico. Por lo general, resulta de una acumulación tanto de historias personales como de todo de lo que uno ha observado del mundo, incluso en películas y literatura.

¿Tu familia siempre te apoyó en tu carrera?

Sí, algo totalmente insólito porque en la época en la que yo empecé dedicarse al teatro era considerado una especie de locura. Nunca tuve ninguna otra vocación y todas mis inclinaciones

no prometían ningún tipo de estabilidad económica ni emocional. Creo que en mi familia se dieron cuenta de que nada iba a detener mi vocación y me apoyaron mucho.

El libro se lo dedicas a tu padre. ¿Cómo es tu relación con él?

Si bien no tenemos una relación diaria, hemos logrado construir un vínculo muy cercano y de muchísimo respeto y cariño. Aparte de haberme apoyado en todo, es para mí un ejemplo, más allá de nuestras diferencias en diversos temas, como la política, y ha sido un impulso tenerlo como padre.

¿Escribir teatro es muy diferente a escribir narrativa?

Sí, bastante diferente. Como todos los que estudian Literatura en la PUCP, también empecé escribiendo poesía y algunos cuentos. Es más, no descarto en algún momento, aunque sea por *hobby* o por placer, escribir narrativa, pero no es lo mío. Todas las historias que se me ocu-

rren las veo en el escenario.

Una vez que tienes la idea en la cabeza, ¿cómo es tu rutina para escribir?

Antes escribía de noche, en las madrugadas, maltratando mi cuerpo, como suelen hacer los jóvenes. Pero desde que soy mamá no me queda otra que escribir cuando pueda y donde pueda. Ahora llevo una vida mucho más ordenada y escribo solamente en las mañanas, mientras mi hija está en el colegio. Una vez que ella llega, ya no puedo escribir.

¿Cómo fue la experiencia de publicar la recopilación de tres de tus obras más importantes?

La experiencia de este libro, por un lado, fue un premio, y, por el otro, una gran responsabilidad, porque es la primera vez que se publica una obra de teatro en esta editorial. Solo me deja la tarea de seguir escribiendo y tratar de dar más obras que estén a la altura de un libro como este. ■

PETER ELMORE, licenciado en Lingüística y Literatura por la PUCP y profesor visitante del Departamento de Humanidades

Ser y saberse escritor

GRACIAS A LA CÁTEDRA FRANKLIN PEASE, UNO DE LOS MEJORES CRÍTICOS DE LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA ESTÁ EN EL CAMPUS DICTANDO UN SEMINARIO QUE NOS HARÁ REFLEXIONAR SOBRE EL MISMO ACTO DE ESCRIBIR.

Por
ÚRSULA LEÓN

Estudiar literatura no es fácil, muchos no entienden en qué consiste exactamente: a veces creen que lo haces con el fin exclusivo de “aprender a escribir” obras literarias, redactar reseñas para diarios o revistas, o para enseñar la materia en cuestión en colegios u otros centros educativos. Sin embargo, el estudio literario que forma al crítico va mucho más allá e implica un saber amplio que incluye otros conocimientos, que no solo se limitan al análisis del texto sino que permiten ver el trasfondo en que se desarrolla la obra, lo que muchas veces nos ayuda a explicar determinados contextos y relacionarlos con otros en el tiempo y el espacio.

Peter Elmore, egresado de Lingüística y Literatura de la PUCP, es uno de estos críticos que profundizan en el estudio de la literatura no solo peruana sino también latinoamericana, especialmente la que se sitúa en los siglos XX y XXI. Actualmente es director del Departamento de Español y Portugués de University of Colorado at Boulder (EE.UU.), pero se encuentra de visita en la PUCP, gracias a la Cátedra Franklin Pease, para dictar el seminario “Espectros de la letra”, organizado por la Especialidad de Literatura (ver recuadro).

SUS ESCRITOS. La propia experiencia de Elmore lo ha hecho cuestionarse a sí mismo sobre su papel y relación con la palabra. Primero, como estudiante de literatura en la PUCP, más adelante cuando trabajó como periodista, y ya después como escritor de ensayos y novelas. Más aun si a eso se suman las constantes idas y venidas entre EE.UU. (país donde vive desde hace buen tiempo) y Perú, al que siempre ha estado ligado, ya sea colaborando con medios periodísticos y culturales, como invitado para dictar seminarios, cursos, presentando sus novelas o simplemente visitando a los amigos y familiares que siempre lo unen.



FÉLIX INGARUCA

ACADÉMICO. Es director del Departamento de Español y Portugués de University of Colorado at Boulder (EE.UU.).

Y es precisamente importante destacar que ese primer acercamiento con el ejercicio de la palabra, cuando trabajó como periodista, se dio a través de uno de los más queridos e importantes profesores de nuestra Universidad: Luis Jaime Cisneros. Más adelante será el poeta Antonio Cisneros quien lo ayudará a publicar su primera novela con la editorial Peisa, *El enigma de los cuerpos* (1995). Con esa misma editorial, vendrá luego su segunda novela, *Las pruebas del fuego* (1999), la tercera, *El fondo de las aguas* (2006); y la cuarta que presentará ahora, a fines de junio, *El naufrago de la santa*, que, según las propias palabras del autor “es una novela gótica, en Lima y Callao, que ocurre en dos momentos marcados de crisis: los años cuarenta y ochenta”. Pero no todo es escritura en papel la que realiza Elmore, su vínculo con Yuyachkani, por ejemplo, ha hecho que trabajen en conjunto y lleven a escena obras importantes dentro del repertorio dramático peruano, como ocurrió con *Encuentro de zorros* (1984), *Hasta cuándo corazón* (1995), *Santiago* (2000) y *El último ensayo* (2008) en su respectivo momento.

Es así que Peter Elmore es el claro ejemplo de que ser escri-



MARIO LACK

LITERATURA. Peter Elmore dicta el seminario “Espectros de la letra”.

ESPECTROS DE LA LETRA

Organizado por la Especialidad de Literatura, el seminario “Espectros de la letra”, a cargo de Peter Elmore, aborda el tema de la representación del autor y el problema de la autoría en la literatura latinoamericana desde el siglo XIX hasta la actualidad. Esta pregunta surge porque, para Elmore, hay un momento en la historia de la literatura latinoamericana que ya no solo se trata de escribir para lograr determinados efectos sino de definir qué es ser un escritor y qué significa dedicarse a la literatura. Trata de dar cuenta cómo ciertos escritores se han preguntado qué es lo especial de la literatura, cuál es su lugar como escritor, una necesidad de definirse, entenderse mejor. Con este fin analiza distintos escritores latinoamericanos, como Borges, Vargas Llosa o Roberto Bolaño, para abordar esta problemática. Empezó la semana pasada y continúa hasta el 27 de junio.

tor de ficción no está separado, como puede pensarse, del ejercicio crítico sino que más bien es una actividad que se relaciona con la otra, pues finalmente ambas trabajan con la palabra. Como él mismo lo dice: “Cuando uno hace crítica y siente la crítica como una relación intensa, un compromiso con el lector, un compromiso moral afectivo con los textos y, además, comprende que el trabajo literario no solo es crear ficciones sino trabajar con la palabra; cuando uno comprende eso, se da cuenta de que la crítica y la ficción no tienen que estar opuestas porque son dos formas distintas, pero no contrarias, de la escritura”.

Por este motivo es que Peter Elmore, desde ya hace unos años, empezó a preguntarse a sí mismo por el hecho de escribir, cuál es el sentido y valor de hacerlo. Especialmente cuando se supone que la literatura, por su propia naturaleza, tiene un valor no solo individual sino también para otros, que llega a una cultura más general, a la sociedad en la que se vive. Es precisamente esta característica lo que llamó su interés: “Siempre me ha parecido paradójico que en sociedades latinoamericanas, donde hay relativamente pocos lectores, la literatura, sin embargo, sea tan importante para imaginarse los países pero también para aquellos que la ejercen”. En ese sentido, precisa, “el Perú del siglo XX no sería igual en nuestra imaginación si no existiera Arguedas, Mariátegui o Vargas Llosa”, lo cual nos deja pensando hasta qué punto podríamos pensar Lima, el centro, Miraflores o determinados momentos de nuestra historia sin estas obras capitales que nos han ayudado a recrear, de alguna manera, esos tiempos y lugares ajenos, y cómo han configurado, asimismo, la concepción que tenemos ahora. He ahí la paradoja para el crítico: “es como un peso que parece desproporcionado para el círculo que está directamente involucrado con la literatura, que es muy pequeño, y que, sin embargo, genera una suerte de ondas expansivas que llegan muy lejos”. ■

nuestragente

FOTOS: MARIOLACK / FÉLIX INGARUCA / STEFANY AQUISE



Durante la semana pasada se realizó el Modelo de Naciones Unidas (PUCP - MUN 2013), que convocó a varios grupos de estudiantes interesados. La inauguración estuvo a cargo de **Rebeca Arias**, representante del PNUD; **Alan Fairlie**, decano de CCSS; y **Alfredo Villavicencio**, de PUCP-MUN.



El Comité de Ética de Psicología PUCP organizó los XIII Diálogos Éticos con el **P. Gastón Garatea**; **Víctor Urbano**, del Colegio de Psicólogos; y **Gloria Cueva**, del Hospital H. Valdizán; entre otros.



El Grupo Interdisciplinario Amazonía organizó el taller de pintura Kené del pueblo shipibo-conibo. Las maestras **Luz Franco**, **Nimia García** y la coordinadora de Diseño Gráfico, **Carmen García**, sonríen.



La celebración por el festival del Bote de dragón fueron un éxito entre los estudiantes y docentes que se dieron una vuelta por el **Instituto Confucio**. Hubo música, danza, talleres y degustaciones.



El Centro Federado de Comunicaciones organizó, dentro de la **Semana de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación**, un alegre balletón en el que participaron alumnos de esta unidad académica. Los pasos acelerados y el buen ritmo no se hicieron esperar en esta divertida competencia.

CELEBRANDO EL DÍA DEL PADRE EN LA PUCP

Una tradicional celebración en nuestra Universidad es la del Día del padre PUCP, en la que docentes y personal administrativo comparten un momento lleno de emociones y diversión. El almuerzo se realizó en el jardín al lado de la nueva Facultad de Arte, donde participaron cientos de padres que disfrutaron de la rica comida y buena música.



Por
LUIS YÁÑEZ

De acuerdo a cifras del Ministerio del Ambiente, de las 25 mil especies de flora presentes en nuestro territorio, 1,044 son empleadas con fines medicinales por curanderos, sanadores, abuelas y nietos que heredaron esta sabiduría ancestral. La medicina tradicional constituye una alternativa de tratamiento de la salud; para muchos, la única a su alcance. ¿Cómo garantizamos su seguridad y eficacia? El Dr. Geoffrey Cordell, especialista en farmacognosia, quien se encuentra en nuestro campus como profesor visitante de la Sección Química del Departamento de Ciencias, nos cuenta al respecto.

¿Cuál es el campo de estudio de la farmacognosia?

La farmacognosia es una de las ramas más antiguas de la farmacología. Es el estudio de componentes biológicamente activos (drogas) de origen natural, que provienen de diversas fuentes como plantas, hongos, bacterias, animales, organismos marinos o el ser humano. Abarca aspectos de la química, la biología, la farmacéutica y de todo aquello vinculado a la medicina tradicional.

Hemos subestimado el potencial de esta medicina por mucho tiempo...

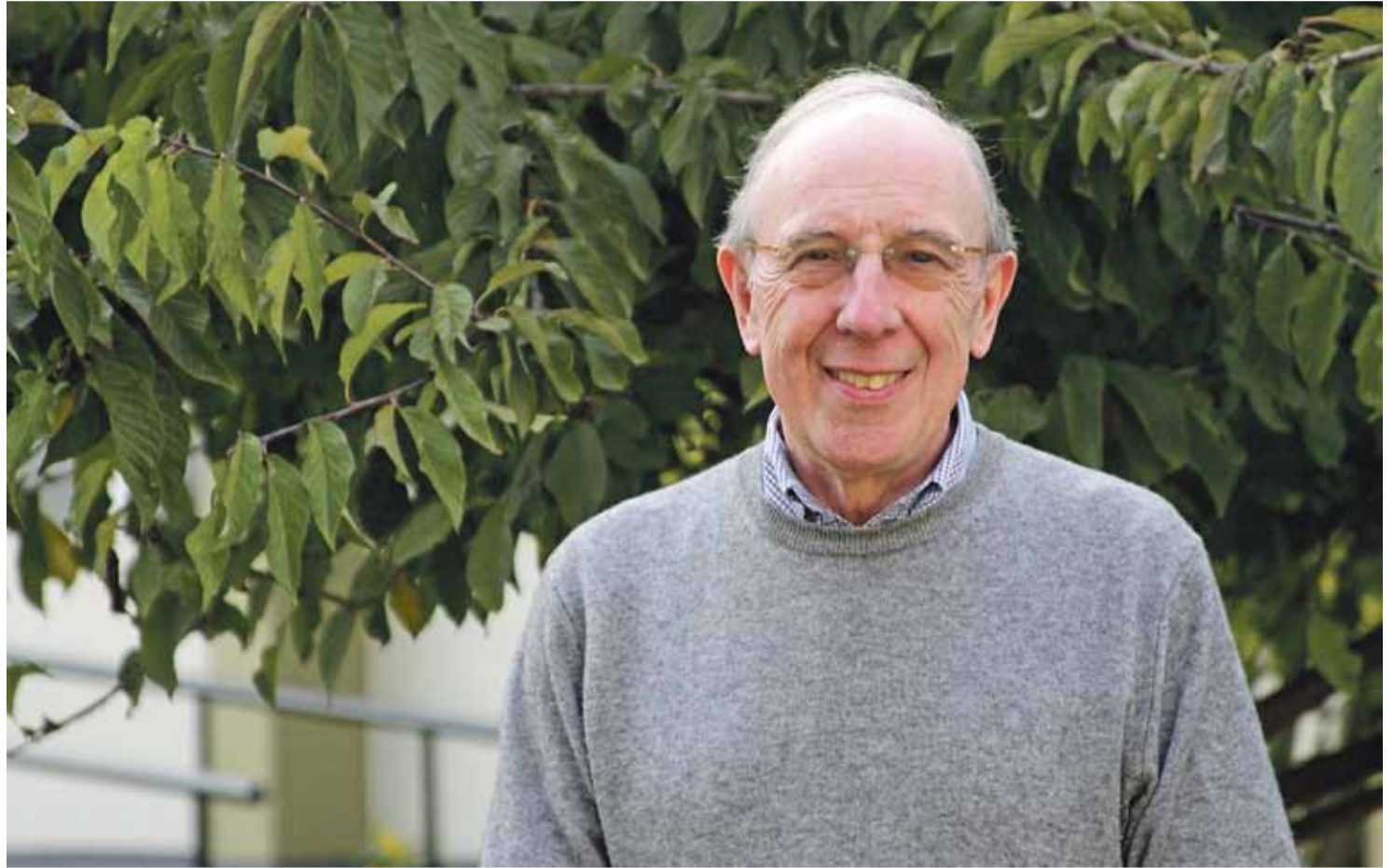
Es verdad. Aún persiste el prejuicio de pensar que las plantas medicinales no son poderosas. Sin embargo, cerca del 64% de la población mundial confía en la medicina tradicional como su única fuente de atención médica y casi el 50% de las drogas que se vende en el mercado local bajo prescripción está conformado por productos naturales o sus derivados. Por ejemplo, la aspirina proviene inicialmente de una fuente natural, ya que el ácido acetilsalicílico es una modificación de la salicina, sustancia que se encuentra presente en la corteza del sauce blanco. Ahora está molécula ya se encuentra sintetizada, pero hay muchas otras drogas, como la morfina o la codeína, que aún provienen de plantas naturales. No obstante, parece que la gente ya no se acuerda de ello o tal vez nunca lo supo. Por lo tanto, una de nuestras tareas es hacerles recordar de dónde vinieron estos medicamentos.

La biodiversidad peruana es una fortaleza que podemos aprovechar para construir una industria farmacéutica local.

Perú es uno de los 17 países más

“La gente ya no se acuerda de que las medicinas provienen de las plantas naturales”

STEFANY AQUISE



MEDICINA. Cordell: “Se necesita implementar servicios integrados de salud que combinen la medicina tradicional con la medicina occidental o alopática”.

“HACER UNA INVESTIGACIÓN Y VALIDAR EL USO DE LA MEDICINA TRADICIONAL ES UNA PROPUESTA CARA”.

megadiversos del mundo. Tiene una amplia gama de productos botánicos, así como mucha gente con amplio conocimiento de su uso. Alguna parte de esta información está documentada y otra parte, no. Como firmante de la Convención sobre la Diversidad Biológica de la ONU, el Perú ha acordado elaborar un plan nacional para la conservación y el uso sostenible de su biodiversidad, así como proteger los conocimientos ancestrales de sus comunidades indígenas. Solo se convertirá en una industria cuando este proceso sea exitoso.

Acumular esa información parece una actividad al alcance de nuestra realidad económica...

Al contrario, es muy costosa. Ese es el problema: hacer una investigación y validar el uso de la medicina tradicional es una propuesta cara. Por lo tan-

to, cada país deberá evaluar si tiene la capacidad, de manera individual o colectiva, de generar sus propios medicamentos. Algunos estarán preparados y a otros les tomará tiempo hacerlo. La diferencia entre ambos es como realizar un salto con garrocha y subir las escaleras: si no cuentas con los recursos ni la experiencia para dar el gran salto, tendrás que avanzar a pequeños pasos. Y puede tomarte alrededor de quince años alcanzar la misma altura.

Entonces, ¿qué podríamos hacer mientras tanto?

Yo recomiendo que los pobladores locales acumulen este conocimiento de la mejor manera posible, antes de que los curanderos mueran sin pasar esta información a las nuevas generaciones. Al principio, no parecerá un insumo importante, pero cuando reúnes esta data y la comparas con la obtenida en países vecinos, comienzas a comprender su valor. Y esta información te permitirá saber cuál será el rumbo de futuras investigaciones.

En localidades donde existe el uso ancestral de la medicina tradicional, ¿cómo tendría que re-

formularse el sistema de salud para que esta conviva con las pastillas, jarabes y ampollas?

Se necesita implementar servicios integrados de salud que combinen la medicina tradicional con la occidental o alopática. Hace unos meses estuve en Birmania, país que recientemente se ha abierto al mundo luego de 45 años de aislamiento, y su sistema está tan integrado que el Ministerio de Salud tiene un Departamento de Medicina Tradicional, al mismo nivel que el Departamento de Ciencias Médicas. Además, existe una Universidad de Medicina Tradicional de la que egresan profesionales listos para ejercer. Un sistema integrado de salud se gana el respeto de la población rápidamente.

¿Cuál sería su consejo para aquellos usuarios frecuentes de la medicina tradicional?

Cuando tomas un café en la mañana, esperas que la caféina estimule tu sistema nervioso central y te despabile. En la medicina tradicional, si un curandero te dice que tomes una planta para aliviar tu dolor, como paciente esperas que su tratamiento dé resultado. Si funciona, volverás a verlo; si no te

hizo efecto, tal vez regreses; pero si te causó daño, nunca volverás. Por eso, hasta que no se establezca un sistema que evalúe la seguridad y la eficacia de la medicina tradicional, esta seguirá basándose en la confianza. La curación no está asegurada. Mi inquietud es cómo hacer que esta situación cambie para garantizarle al paciente la misma efectividad que recibe cuando toma una taza de café. ■

El perfil:

Nombre completo: Geoffrey A. Cordell

Nacionalidad: británica

Grado académico: Ph.D. Natural Product Chemistry, University of Manchester (Inglaterra).

Trayectoria: Químico. Miembro honorario y expresidente de la American Society of Pharmacognosy, profesor emérito del Departamento de Medicina Química y Farmacognosia de la Universidad de Illinois (Chicago), profesor adjunto del Departamento de Farmacéutica de la Universidad de Florida (Florida), presidente de Natural Products Inc., miembro de la Royal Society of Chemistry y de la American Association of Pharmaceutical Scientists